

Descartan aumento  
de Impuestos en  
la entidad



Las mujeres, prioridad  
en el Estado de México



Eficiente manejo de  
las finanzas estatales

# Reconocer

ÓRGANO INFORMATIVO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER EJECUTIVO

en grande

ABRIL DE 2014 • NÚM. 148 • AÑO 14 • ISSN 1665-076X



Inicia la licitación de la obra  
más importante de los últimos años

**EN MARCHA,  
EL TREN  
MÉXICO-TOLUCA**

<http://reconocer.edomex.gob.mx>



# Módulos de Información



Son una opción para que la población acuda a los Centros de Servicios Administrativos, a solicitar información y orientación acerca de:

- a) Ubicación de las oficinas;
- b) Horarios de atención;
- c) Trámites y servicios y,
- d) Nombre de los titulares de las oficinas

La **información** que se proporciona es veraz, oportuna, actualizada y corresponde a cada Centro de Servicios Administrativos donde operan los módulos.

## Para mayores informes:

Centro de Atención Telefónica del Gobierno del Estado de México (CATGEM)

**070** para el Valle de Toluca y, Lada sin costo

**01 800 696 96 96** para el resto del Estado y del país.

## Actualmente, operan ocho Módulos de Información, los cuales se encuentran ubicados en:

### Toluca

*Centro de Servicios Administrativos  
"Miguel Hidalgo y Costilla",*

Urawa número 100 esquina Paseo Tollocan,  
Colonia Izcalli IPIEM,  
Código Postal 50150, Toluca.

### Ecatepec de Morelos

*Centro de Servicios Administrativos  
"José María Morelos y Pavón",*

Avenida Santa Clara esquina Vía Morelos sin  
número, Colonia Jardines de Casa Nueva,  
Código Postal 50120, Ecatepec de Morelos.

### Valle de Bravo

*Centro de Servicios Administrativos  
"Guadalupe Victoria",*

Boulevard Juan Herrera y Piña sin número,  
Código Postal 51200, Valle de Bravo.

### Naucalpan de Juárez

*Centro de Servicios Administrativos  
"Ignacio Allende",*

Mexicas número 63, Colonia Santa Cruz Acatlán,  
Código Postal 53150, Naucalpan de Juárez.



### Tlalnepantla de Baz

*Centro de Servicios Administrativos  
"Vicente Guerrero",*

Hidalgo esquina Atenco número 1, Colonia La  
Romana, Código Postal 54000,  
Tlalnepantla de Baz.

### Nezahualcóyotl

*Centro de Servicios Administrativos  
"Josefa Ortiz de Domínguez",*

Avenida Sor Juana Inés de la Cruz, esquina Indio  
Triste número 100, Colonia Metropolitana Segunda  
Sección, Código Postal 57740, Nezahualcóyotl.

### Atizapán de Zaragoza

*Centro de Servicios Administrativos,*

Boulevard Adolfo López Mateos sin número,  
Colonia El Potrero, Código Postal 52975,  
Atizapán de Zaragoza.

### Edificio Plaza Toluca

Leído Poniente 101, Edificio Plaza Toluca,  
Colonia Centro,  
Código Postal 50000, Toluca.

# Reconocer... en grande

ÓRGANO INFORMATIVO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER EJECUTIVO



## GOBIERNO PROGRESISTA

En marcha, el tren México-Toluca

4



## ENTÉRATE

RECONOCER  
13º Aniversario

8

### Consejo Editorial

- Erasto Martínez Rojas
- Mario Alberto Quezada Aranda
- Elizabeth Pérez Quiroz
- Celia Gabriela de la Colina Alva
- Demetrio Castañeda Pacheco

### Editor

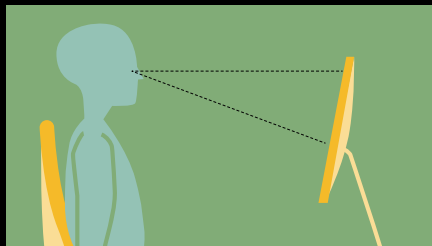
Arturo Hurtado Ayala

### Reportajes y Fotografía

María del Carmen Nava Gamboa

### Diseño

- Gerardo Mercado Hernández
- Diana Archundia Esquivel



## VIDA Y SALUD

¿Te sientas bien frente a la computadora?

14



## POR TU SEGURIDAD

El gobierno estatal combate la trata de personas

18



## RINCONES Y TRADICIONES

Joyas mexiquenses. Brillan artesanos de Santa María Rayón

22



## DESHOJANDO HISTORIAS

El Burro

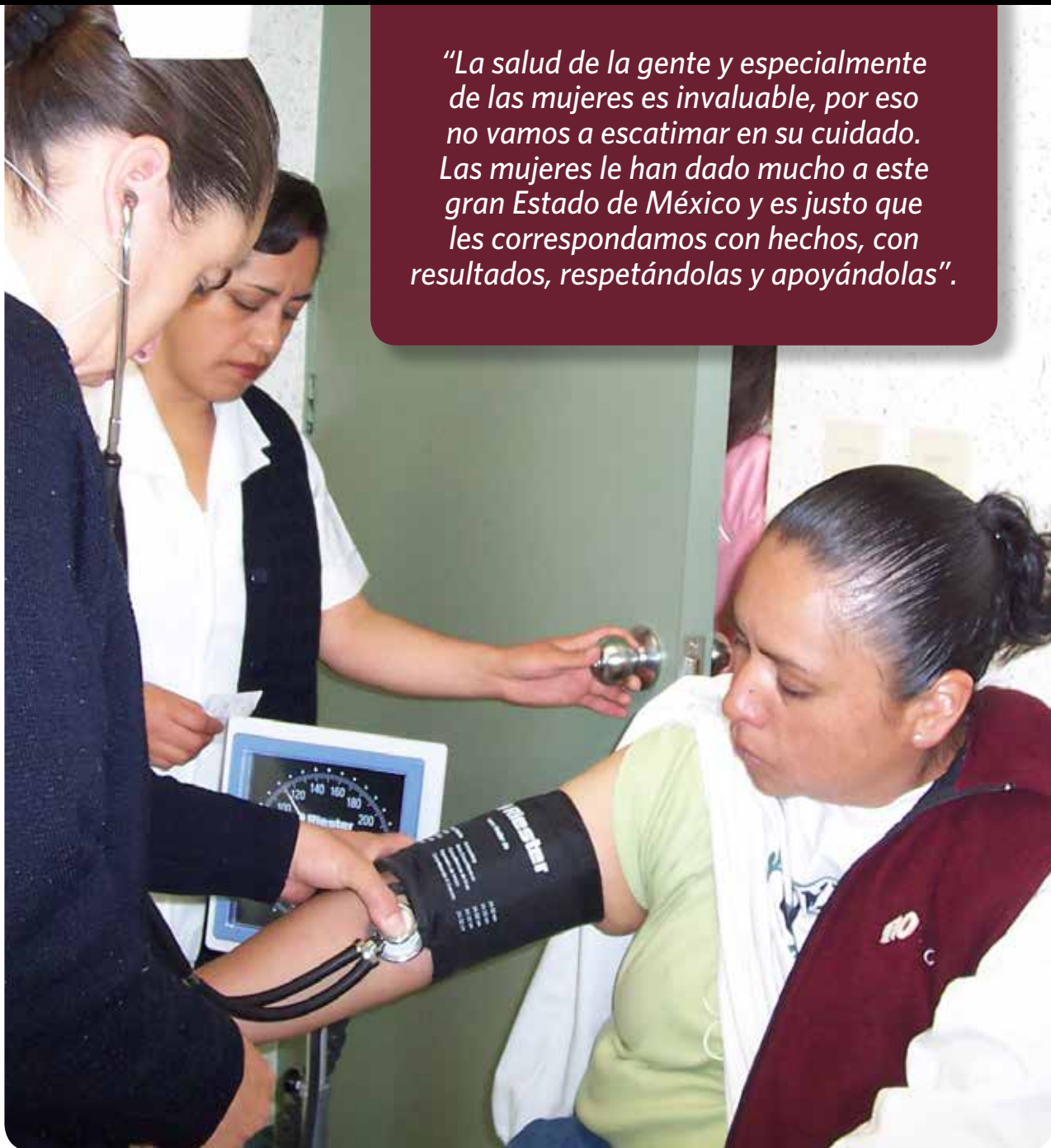
24

**Reconocer:** Órgano informativo de los servidores públicos del Poder Ejecutivo, es editado por la Dirección General de Innovación y se publicó en abril de 2014. Domicilio de la publicación: Lerdo poniente 101, Edificio Plaza Toluca, 1er. piso, Col. Centro, Toluca, México, C.P. 50000. Teléfono: (722) 1.67.81.82. Correo electrónico: [reconocer@edomex.gob.mx](mailto:reconocer@edomex.gob.mx).

Número de autorización del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal: CE:205/09/03/14

*Gobernador Constitucional del Estado de México*

*“La salud de la gente y especialmente de las mujeres es invaluable, por eso no vamos a escatimar en su cuidado. Las mujeres le han dado mucho a este gran Estado de México y es justo que les correspondamos con hechos, con resultados, respetándolas y apoyándolas”.*



# Conmemoran el Día del Documentalista Mexiquense

Con motivo de la Primera Reunión Ordinaria Anual del Sistema Estatal de Documentación, celebrada en el Archivo General del Poder Ejecutivo, Elizabeth Pérez Quiroz, Directora General de Innovación y Secretaria Técnica del Comité Técnico de Documentación, destacó que los archivos guardan significativas evidencias de las acciones gubernamentales, que nos permiten conocer el pasado de la actividad pública “y a partir de su análisis, comprendemos su presente y configuramos un futuro para una adecuada toma de decisiones, con eficiencia en el despacho de los asuntos públicos por encima de la ocurrencia y la improvisación”.

En presencia de Rodolfo Alanís Boyzo y Jorge Luis Valverde Mejía, Director de Administración y Servicios Documentales y Subdirector de Administración de Documentos, respectivamente, mencionó que desde 1998 el Gobierno del Estado de México estableció un día para conmemorar y reconocer el trabajo que a diario realizan los documentalistas y, en especial, el de aquellos que con su trabajo y dedicación han hecho aportaciones valiosas al desarrollo de la administración de documentación.



Asimismo, dio a conocer la cuarta promoción del Diplomado en Organización y Administración de Archivos, que se realizará en mayo de este año y que contribuirá al mejoramiento y actualización de los documentalistas mexiquenses.

En tanto, Mercedes de Vega Armijo, Directora del Archivo General de la Nación, señaló que: “la importancia de nuestros archivos radica en que son fuentes de información y herramientas para la toma de decisiones adecuadas. La archivística es dar cumplimiento a la transparencia y rendición de cuentas, la carta de identidad de los municipios, de las entidades federativas y de la nación”.

En el marco de la ceremonia conmemorativa del XVI Aniversario del Día del Documentalista Mexiquense, se realizó la entrega de reconocimientos a documentalistas e instituciones mexiquenses que destacaron por su labor archivística.

Por el desempeño destacado que han mostrado en el ámbito de la administración de documentos, 16 servidores públicos fueron reconocidos, 14 en la categoría de Personal Operativo y 2 en la categoría de Personal Directivo. Además por su trayectoria institucional y como testimonio de su contribución a la organización y preservación del patrimonio documental mexiquense, se distinguieron en la categoría de Unidad Documental o Auxiliar de la Documentación al Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), al Archivo de Trámite de la Subdirección de Usuarios del Organismo de Agua y Saneamiento de Toluca y al Archivo General del Poder Judicial del Estado de México.



Fuente: Archivo General del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México.

# En marcha, el tren México-Toluca



*Firman las bases de licitación para la primera etapa del transporte masivo de alta velocidad, que conectará a los valles de Toluca y de México de forma rápida, segura y eficiente*

**E**l Gobernador del Estado de México firmó como testigo de honor las bases de licitación del tren interurbano México-Toluca, que signó el Secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, del primer tramo que correrá del municipio de Zinacantepec a La Marquesa.

Esta ruta tendrá una longitud de 36 kilómetros, de los 57.7 kilómetros que incluye el tramo completo, con un tiempo estimado de recorrido de 39 minutos y una velocidad máxima de 160 kilómetros por hora, para movilizar a 270 mil pasajeros cada día. Asimismo, contará con cuatro estaciones intermedias para conectar a los valles de Toluca y

de México de forma rápida, segura, eficiente y amigable con el medio ambiente.

En el Salón del Pueblo del Palacio del Poder Ejecutivo, el Gobernador aseguró que el tren México-Toluca es la obra de infraestructura más importante de los últimos años en la región y contribuirá a que el Estado de México siga siendo la entidad mejor comunicada.

El Ejecutivo Mexiquense dio a conocer que este año en el gobierno estatal, en coordinación con el Federal, invertirán más de 20 mil millones de pesos en este rubro, para impulsar el crecimiento económico estatal.

Gerardo Ruiz Esparza destacó que el propósito es que la licitación de esta obra se desarrolle de manera transparente, para que, una vez iniciado el proceso, continúe hasta que el tren se encuentre en operación en 2017.

## Estaciones y rutas

El recorrido total es de 57.7 kilómetros iniciará en la estación de Zinacantepec, que se ubicará sobre Avenida Las Torres en su intersección con el Centro Cultural Mexiquense; partiendo de este punto habrá un viaducto ferroviario elevado, con una altura de entre 7.5 y 9 metros.




Transitará por el centro de la Avenida Las Torres hasta la primera estación en el entronque con la avenida Pino Suárez, teniendo una extensión de 6 kilómetros; la siguiente parada, con 7 kilómetros de distancia, se ubicará sobre este mismo trazo, en el Bulevar Aeropuerto; la ruta del tren continuará hasta la estación de Lerma, en su confluencia de la vialidad con la autopista México-Toluca, con una extensión de 7 kilómetros y subirá al Monte de las Cruces, por las torres de conducción de energía eléctrica.



A partir de ahí, transitará por un túnel ferroviario de 4.6 kilómetros y continuará su trayecto por la autopista de cuota México-Toluca, en un tramo de 1.6 kilómetros, hasta llegar a la estación de Santa Fe. La distancia desde Lerma hasta este punto será de 29.9 kilómetros.

Posteriormente, tendrá salida sobre la avenida Vasco de Quiroga hasta llegar a la estación de Observatorio, para conectarse con el Sistema de Transporte Colectivo Metro en su línea 1. En este punto, para atender la demanda y conectividad, está proyectado extender la línea 12, que va de Mixcoac a Observatorio, así como la línea 9, de Tacubaya a Observatorio.

## Entre los beneficios se encuentran:

-  El reordenamiento vehicular de 200 mil vehículos.
-  Mitigación de efectos ambientales; se calcula que en el primer año de operación se reducirán 34 mil 600 toneladas de bióxido de carbono, equivalente a sembrar un bosque de 276 hectáreas.
-  En la etapa de construcción del tren se generarán 17 mil empleos directos y 35 mil indirectos.

**Fuentes:** Secretaría de Comunicaciones y Transportes.  
Coordinación General de Comunicación Social.

# 10 datos:



- La construcción del tren de pasajeros México-Toluca se realizará con el trabajo coordinado y corresponsable de los tres ámbitos de gobierno, federal, estatal y municipal, así como con el gobierno del Distrito Federal.
- Será un medio de transporte seguro, de la más alta calidad y amigable con el medio ambiente; además contará con modernos trenes de pasajeros.
- Los trenes serán 100% puntuales en sus corridos y los usuarios ahorrarán cuando menos 90 minutos en el recorrido del municipio de Zinacantepec a la estación del metro Observatorio, en el Distrito Federal.
- Los usuarios podrán disponer de más tiempo que pueden destinar para atender a su familia, al deporte, a su salud, a su capacitación, inclusive a otras labores productivas.
- Se construirá una vía eléctrica con longitud de 58 kilómetros, que dará cabida inicialmente a 15 trenes que recorrerán su ruta a una velocidad máxima de 160 kilómetros por hora.
- El recorrido completo tendrá seis estaciones, incluidas las terminales y el trayecto será de tan sólo 39 minutos.
- Tendrá capacidad para transportar a 270 mil pasajeros inicialmente; es decir, cerca de 10 millones de pasajeros al año.
- Con este tren, comienza una nueva era en la historia de los ferrocarriles en México.
- Habrán más oportunidades para los trabajadores mexicanos; más empleos de calidad y movilidad de las personas con seguridad, rapidez, comodidad y a precios accesibles.
- Será un medio de transporte a la altura de un México moderno, próspero, seguro e incluyente del Siglo XXI.



## Sabías que...

Con el tren interurbano se ofrecerá una mayor seguridad a los usuarios, ya que según datos del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes en 2012 en la carretera México-Toluca ocurrieron más de 400 accidentes, y fallecieron más de 30 personas.



# Descartan aumento de impuestos en la entidad

**E**l Gobernador mexiquense anunció que en el Estado de México no se crearán impuestos estatales en lo que resta de la presente administración, además de que no se incrementarán los existentes, en concordancia con la iniciativa presentada por el Presidente Enrique Peña Nieto, disposición que contribuye para apoyar a la economía familiar, a elevar la competitividad e incrementar la atracción de inversiones.

Al acudir al Primer Informe de Actividades del Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), Jorge Olvera García, el mandatario de la entidad reiteró que el gobierno estatal continuará trabajando para impulsar la prosperidad, cerrando un círculo virtuoso que promueva la generación de empleos, productividad y más conocimiento.

El titular del Ejecutivo mexiquense destacó como ejemplo las acciones que la administración estatal lleva a cabo con la UAEM:

La puesta en marcha del Centro de Innovación y Transferencia de Tecnología y Negocios en el Tecnopolo Esmeralda.

El Centro de Innovación en Tecnologías para la Salud.

Este año se inaugurará la Facultad de Medicina en la unidad de Chimalhuacán; así como la entrega de becas al extranjero, computadoras y tabletas electrónicas a estudiantes de esta institución.

Fuente: Coordinación General de Comunicación Social.





- La revista Reconocer surgió en abril de 2001 como un medio de expresión de los servidores públicos del Poder Ejecutivo Estatal y un canal para difundir la obra y acción del Gobierno del Estado de México, en la cual el servidor público es protagonista y actor principal de los logros y compromisos que día con día se cumplen.
- La publicación contó con un tiraje inicial de 10 mil ejemplares y una distribución gratuita para los servidores públicos del sector central. Asimismo, ocho meses después de la primera edición este tiraje se incrementó a 12 mil ejemplares para llegar a más lectores.
- En este sentido, en 2013 la revista Reconocer se convirtió en un medio

digital para ampliar su cobertura y estar al alcance de un mayor número de personas interesadas en la obra y acción del gobierno, así como de sus protagonistas: los servidores públicos.

- Como parte de su diversidad informativa, la revista cuenta con varias secciones, Gobierno Progresista, Vida y Salud, Por tu Seguridad, Rincones y Tradiciones, entre otras, donde se hace énfasis en el trabajo diario del personal al servicio del estado, así como de los

Cambio Climático, Bicentenario y Turismo en el Estado de México

- A lo largo de estos 13 años se ha dado a conocer la obra y acción de gobierno, así como el papel destacado de los servidores públicos en la modernización de la administración pública estatal, datos relevantes sobre la entidad e infografías y personajes destacados del ámbito político, social y cultural mexiquense.

- Desde 2001 la revista Reconocer se encuentra vía internet en formato PDF desde febrero de 2014 cuenta con su propio sitio en la web

**La revista Reconocer ha dado cuenta de la mejora continua con la que contribuyen día a día los servidores públicos estatales para la consolidación de una administración pública eficaz y eficiente, cuyo propósito es mejorar la calidad de vida de los mexiquenses**

valores que conforman una identidad mexiquense.

- Editada por la Secretaría de Finanzas, a través de la Dirección General de Innovación, en su versión impresa se elaboraron los números especiales:



<http://reconocer.edomex.gob.mx/>

# 4<sup>o</sup> 2014

## Premio a la Innovación en Transparencia



### Son objetivos de este Premio:

- Identificar, reconocer y difundir a nivel nacional e internacional las mejores experiencias y/o innovaciones que las dependencias y entidades paraestatales de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal, las dependencias y órganos de los poderes Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas, así como los organismos autónomos federales y locales, lleven a cabo para consolidar e incrementar la calidad y el impacto de la transparencia en la gestión pública.
- Incentivar y fortalecer prácticas de gobierno abierto, que logren traducir la transparencia y el acceso a la información pública gubernamental y la rendición de cuentas en mejoras sustantivas de las instituciones del Estado mexicano que redunden en beneficios para la población.
- Promover la participación de la sociedad civil, incluyendo organizaciones civiles, estudiantes, académicos y público en general, en los asuntos públicos mediante el aprovechamiento de información pública gubernamental a través de la generación de aplicaciones informáticas, a fin de generar conocimiento, visibilizar problemas públicos y/o facilitar la comprensión de información pública gubernamental.

Mayores informes: Tels.: (0155) 50 04 24 42 y 50 04 24 00 Exts. 2511 y 2117.  
Correo: [dudaspremio@ifai.org.mx](mailto:dudaspremio@ifai.org.mx)

### Consulta las bases:

<http://premiotransparencia.org.mx/bases/SitePages/Inicio.aspx>



# Apoyos para personas con discapacidad



*Los gastos en los hogares de quienes padecen alguna discapacidad aumentan hasta en un 188%, de ahí que el Gobierno del Estado de México enfoque sus esfuerzos para generar políticas públicas en materia de seguridad y educación que beneficien a este grupo vulnerable de la población.*

Este año se invertirán más de **100 millones** de pesos para diferentes programas en beneficio de las personas con discapacidad.

Durante la presente administración se han destinado más de **200 millones** de pesos en la entrega de apoyos: sillas de ruedas, aparatos auditivos, prótesis, bastones, becas alimenticias, computadoras tiflotécnicas y vehículos especiales para transportar a terapias a quienes lo necesiten.



A través de los **98 centros** de rehabilitación de la entidad, se brindan más de un millón **700 mil** terapias físicas, ocupacionales y de lenguaje, en beneficio de **180 mil** pacientes.

La entidad cuenta con **72** Unidades de Rehabilitación e Integración Social (URIS), las cuales se suman a las **21** Unidades Básicas de Rehabilitación e Integración Social (UBRIS), **cinco** Centros de Rehabilitación e Integración Social y un Centro de Rehabilitación y Educación Especial.

**Fuentes:**

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México. Coordinación General de Comunicación Social.



# Destacan el manejo eficiente de las finanzas estatales

**E**l Gobernador mexiquense dio a conocer que la consultora financiera Aregional calificó al Estado de México con 71.5 puntos de 100 posibles en su índice de desempeño financiero entre las entidades del país en 2013, colocando a nuestro estado como el que registra el mayor avance en el ámbito nacional, por escalar cinco posiciones, al pasar del sitio nueve al cuatro, de las 32 entidades federativas.

“Estos resultados, nos dice la consultora, es por el manejo eficiente, responsable y transparente de los recursos públicos. Y también por el incremento sostenido de la recaudación propia, además de que tenemos una política de gasto austera, congruente con la población que tenemos, con un crecimiento muy serio de la inversión pública”, puntualizó.

Destacó que gracias al buen manejo de las finanzas estatales se pueden tener más recursos para realizar obras básicas para la población, por lo cual reconoció el desempeño de la Secretaría de Finanzas por haber alcanzado este resultado. Asimismo, se comprometió a seguir por esta vía, ya que al adoptar una forma eficiente en el manejo de los recursos públicos, los beneficios para la población continuarán siendo una realidad en el Estado de México.

**Fuente:** Coordinación General de Comunicación Social.

# Suscriben convenio salarial con maestros y servidores públicos



Con la representación del Gobernador del Estado de México, el Secretario de Finanzas, Erasto Martínez Rojas, suscribió los Convenios de Sueldo y Prestaciones 2014, con el Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México (SUTEYM) y con el Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM), con el que se aplicará un incremento de 5.6% al sueldo base y 1.5% en compensación por retabulación.

En presencia del SUTEYM y SMSEM Omar Velázquez Ruiz y Héctor Ulises Castro, respectivamente, Erasto Martínez destacó: "Es importante avanzar a paso firme y constante, haciendo equipo con los sindicatos".

Asimismo, señaló que, en colaboración con el SMSEM, es importante trabajar para tener mexiquenses más preparados y mejorar las

condiciones de vida de los docentes de la entidad. También mencionó que es fundamental mantener el equilibrio entre los avances laborales para los servidores públicos y la inversión pública en beneficio de los mexiquenses.

Por su parte Omar Velázquez Ruiz, indicó que el convenio es un amplio abanico de posibilidades para promover el desarrollo humano de los servidores públicos y se comprometió a seguir contribuyendo para construir un gobierno de grandes resultados.

En tanto, Héctor Ulises Castro destacó la importancia de avanzar en la profesionalización de los maestros mexiquenses, así como en el mejoramiento de sus prestaciones laborales. Ambos líderes sindicales agradecieron al Gobernador y a la Secretaría de Finanzas por mantener siempre un diálogo constante y una política de puertas abiertas para lograr estos convenios.

En los acuerdos, que se sostuvieron por separado, estuvieron presentes Mario Alberto Quezada Aranda, Subsecretario de Administración, así como Marco Antonio Cabrera Acosta, Director General de Personal.

**Fuentes:**  
Secretaría de Finanzas  
Coordinación General de Comunicación Social.

# Súmate a una vida sana

## Más bicicletas, más vida



**E**s importante que fomentemos el cuidado del medio ambiente, generar conciencia sobre la vida; acciones como no separar la basura, dejar conectados los aparatos eléctricos aun cuando no los usamos, tirar basura en las calles y hacer uso excesivo del automóvil, son actividades que acaban con nuestra calidad de vida. Lo grave del asunto es que muchas veces

no nos damos cuenta o, peor aun, sabiéndolo no nos importa.

Pensemos en que con hechos sencillos, como usar la bicicleta de manera alterna para transportarnos, podemos mejorar nuestro pleno desarrollo; en efecto, no nos cuesta nada y nos da mucho. A su vez, seremos ejemplo a seguir para mucha gente.

**Si deseas de vez en cuando usar este ecológico, práctico y económico medio de transporte, te presentamos algunos de sus beneficios:**

- ☀ Alinea la espalda, aminora molestias y dolores, debido a que el movimiento de las piernas fortalece el área lumbar.
- ☀ Mejora la circulación de las piernas.
- ☀ Aumenta el potencial del sistema inmunológico.
- ☀ Propicia que el corazón trabaje de forma equilibrada, por lo que reduce el riesgo de sufrir un infarto y disminuye los niveles de colesterol.
- ☀ El cerebro se oxigena más, lo que nos permite pensar con mayor claridad; de igual manera, funge como antidepresivo.
- ☀ Es un medio muy económico.



### IMCUFIDE:

**01 (722) 2 78 75 05, 2 78 55 25  
y 2 78 75 01**

*Centro de Prevención  
del Delito:*

**01 (722) 1 99 56 32 y 1 99 53 41**

**[www.edomex.gob.mx/cpd](http://www.edomex.gob.mx/cpd)**

**[cpd@edomex.gob.mx](mailto:cpd@edomex.gob.mx)**

**Twitter: @CPDedomex**

**Facebook: Centro de Prevención  
del Delito del Estado de México**

No es necesario dar más razones para que desempolves tu bicicleta, empieza con trayectos pequeños y aumentalos de manera gradual, te sentirás mejor y ayudarás al ecosistema.

**¡Súmate a una vida sana!**

#### Fuentes:

Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte.  
Centro de Prevención del Delito del Estado de México.

# ¿TE SIENTAS BIEN FRENTE A LA COMPUTADORA?

Si estás muchas horas frente a la computadora una mala postura puede ocasionar dolores de espalda o problemas más graves. A continuación, te ofrecemos algunos consejos para evitar malas posturas que pueden perjudicar tu salud.

## CÓMO SENTARSE

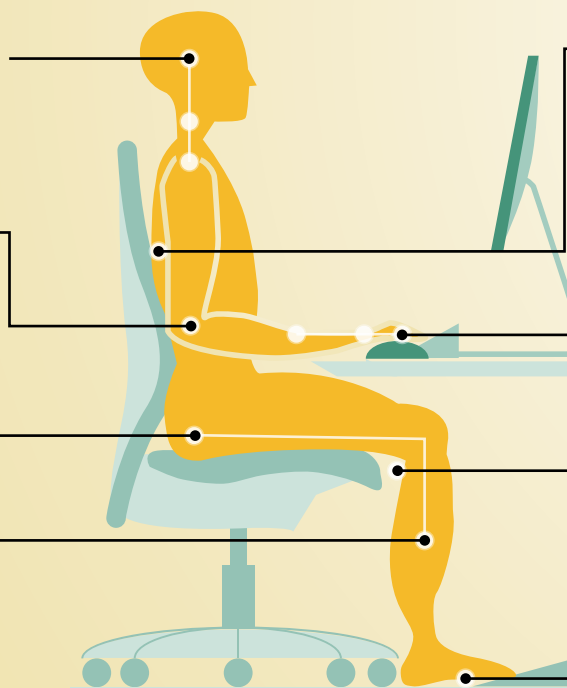
Cabeza y cuello rectos.

Hombros relajados y paralelos al plano frontal.

Codos pegados al cuerpo y flexionados  $90^\circ$ .

Ángulo de  $90^\circ$  entre muslos y espalda.

Piernas ligeramente abiertas, formando un ángulo de  $90^\circ$  con las rodillas.



Columna recta y apoyada en el respaldo. Tronco recto.

Antebrazos, muñecas y manos en línea recta. Es recomendable un respaldo.

Holgura entre el borde del asiento y las rodillas.

Planta del pie totalmente apoyada en el suelo o sobre un reposapiés.



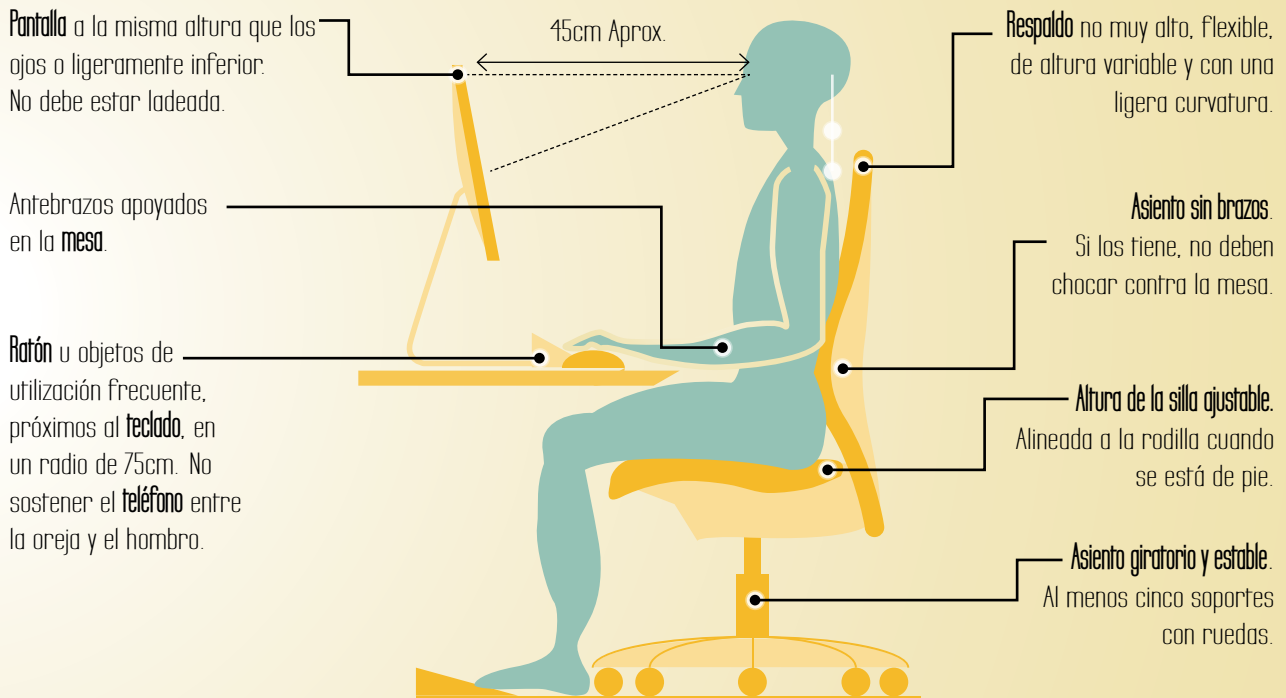
## ALGUNOS CONSEJOS

Es conveniente levantarse y andar cada 45 minutos

Evita giros parciales, gira todo el cuerpo a la vez

Es preferible trabajar con luz natural. Evita reflejos.

## CÓMO COLOCAR EL MOBILIARIO Y EL EQUIPO INFORMÁTICO



## Y SOBRE TODO...

Refuerza tu espalda con ejercicios y tablas de abdominales, te ayudarán a tener una buena postura y trabajar de forma cómoda.

Fuente: [www.espalda.org](http://www.espalda.org)

# Las mujeres son prioridad en el Estado de México

**E**l Gobernador mexiquense firmó un convenio de colaboración con la Fundación ALMA, mediante el cual se realizarán de manera gratuita cirugías de reconstrucción mamaria a mujeres de escasos recursos, que por padecer cáncer tuvieron que ser sometidas a una mastectomía.

Este tipo de operaciones tienen un costo de hasta 200 mil pesos, en hospitales particulares por lo

que el Gobierno del Estado de México invertirá un millón de pesos en material e instalaciones y la institución de asistencia privada será la encargada de aportar a los cirujanos.

El titular del Ejecutivo estatal indicó que como parte de este convenio, también se pondrá en marcha un banco de prótesis mamarias externas en el Hospital "Adolfo López

Mateos", en Toluca, para atender a las mujeres que no sean candidatas a este tipo de operaciones o no quieran someterse a ella.

Asimismo, inauguró en Zinacantepec el Centro de Atención Integral para Mujeres, en donde se brindarán servicios psicológicos, jurídicos, actividades físicas y recreativas, capacitación para el autoempleo, entre otros, obra que tuvo una inversión de 14 millones de pesos.

**Fuente:** Coordinación General de Comunicación Social.





# CAPACITACIÓN LABORAL

Este año el sistema de capacitación laboral, a través del Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (ICATI), beneficiará a **120 mil personas**, cifra que colocará a la entidad con el mayor número de personas adiestradas laboralmente en todo el país.



Con una inversión de **2 millones** de pesos, el Gobierno del Estado de México, a través del ICATI, en coordinación con el Ayuntamiento de Rayón, pusieron en marcha (en marzo de este año) las instalaciones de la Unidad de Capacitación Externa (UCE), con lo que ya suman **42 Escuelas** de Artes y Oficios y nueve UCE en todo el territorio estatal.

Con esta nueva UCE se espera beneficiar anualmente a cerca de **500 habitantes** de la localidad.



Para este semestre también entrarán en operación las UCE en los municipios de Acolman, Tezoyuca y Huehuetoca.

En Rayón, se impartirán las especialidades de: gastronomía, confección versátil de prendas y cultura de belleza. En Acolman: gastronomía y cultura de belleza. En Tezoyuca: inglés y gastronomía, mientras que en Huehuetoca se oferta capacitación en cultura de belleza y gastronomía.



*El Estado de México tendrá el sistema de capacitación laboral más grande del país*

Fuentes: Javier García Bejos, Secretario de Trabajo, Coordinación General de Comunicación Social.

# El gobierno estatal combate la trata de personas



*Rinden protesta los integrantes del Consejo Estatal para Prevenir, Atender y Combatir la Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas en el Estado de México*

**E**l Gobernador mexiquense destacó que el Estado de México cuenta con normatividad actualizada y ha emprendido acciones para erradicar la trata de personas, tales como el cierre de 524 giros rojos, donde presumiblemente se cometía esta práctica, así como la firma del Acuerdo para la Implementación del Código de Conducta Nacional para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Sector de los Viajes y el Turismo, y la presentación ante el Poder Legislativo de la Ley de Unidades Económicas o Establecimientos Mercantiles.

Luego de tomar protesta a los integrantes del Consejo Estatal para Prevenir, Atender y Combatir la Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas en el Estado de México, cuyas funciones serán regir, diseñar y coordinar políticas que permitan frenar este delito, el Gobernador indicó que de aprobarse dicha iniciativa en la Cámara de Diputados local, el Gobierno del Estado actualizará su normatividad en esta materia, para evitar que se atente contra las personas; además, manifestó a la Cámara de Comercio que la ley no afectará a negocios como restaurantes-bar o familiares.

En el Salón Gobernadores del Palacio del Poder Ejecutivo, el mandatario estatal reconoció al Senado de la República por la aprobación de las reformas a la Ley de Trata de Personas y anticipó que en la entidad se homologará y actualizará la ley vigente para combatir este flagelo social.

En tanto, el Procurador General de Justicia Estatal, Miguel Ángel Contreras Nieto, consideró que la integración de este comité representa un paso fundamental en el combate a la trata. Detalló que los miembros de este consejo, conformado por funcionarios públicos, tendrán las funciones de emprender acciones coordinadas para poner en marcha campañas de concientización, atención psicológica y social a víctimas, monitorear y vigilar anuncios clasificados en medios de comunicación que inciten a este delito, entre otras.

**Fuente:** Coordinación General de Comunicación Social.

## Unidades Móviles del Centro de Control de Confianza

# Ética y eficacia

**E**l Gobierno del Estado de México ha impulsado una evaluación de confianza, particularmente en sus elementos policiales, como parte de un esquema de profesionalización del servicio, basado en principios y valores sólidos que dan sustento a una cultura institucional, soportado en objetivos, estrategias, políticas y procedimientos precisos.

Las evaluaciones de confianza sirven principalmente para dos vertientes, en el sistema de reclutamiento y selección ágil y confiable, que permite la incorporación de los candidatos más capaces y apegados a los principios institucionales, fortaleciendo los niveles de profesionalización y confiabilidad del personal y de la sociedad, así como para evaluar al personal en activo verificando que actúe dentro del marco de conducta que dicta el código de ética y la normatividad institucional.

Objetividad técnica

*Con el proceso de evaluación de confianza se fortalece la credibilidad, eficacia y operatividad en las instituciones al servicio del Estado*



## Objetividad técnica

Derivado de la necesidad de acercar las instituciones de seguridad pública al proceso de evaluación de control de confianza, surge el **Programa de Acción Itzamna**, el cual consiste en aplicar, mediante unidades móviles, dos evaluaciones a elementos policiacos: médica-toxicológica y análisis socioeconómico. La primera consiste en realizar exámenes toxicológicos (antidoping) y toma de muestra sanguínea, mientras que en la segunda se hace un registro de huellas y toma de fotografía para la integración del expediente personal.



El Centro de Control de Confianza del Estado de México es el organismo encargado de realizar el proceso de evaluaciones a las instituciones de seguridad pública, pero gracias a este proyecto se lleva a cabo una extensión de sus actividades potencializando el tiempo de emisión de resultados, además se efectúa un mayor número de evaluaciones de los elementos debido a que se aplican en las instalaciones donde laboran, manteniendo en todo momento la objetividad técnica del proceso y del resultado de la investigación.

Cabe mencionar que el proyecto se ha implementado en los ayuntamientos de Ecatepec de Morelos, Tlalnepantla de Baz, Nezahualcóyotl y Atizapán de Zaragoza.



Al operar el proceso de evaluación de confianza se fortalece la credibilidad, eficacia y operatividad en las instituciones al servicio del Estado y permite contar con servidores públicos competentes, confiables, alejados de la corrupción, con una visión de servicio y cuyo perfil corresponda a los requerimientos del puesto y valores institucionales.

Fuente: Centro de Control de Confianza del Estado de México.

Brillan artesanos  
de Santa María Rayón

# Joyas mexiquenses



- La orfebrería es una manifestación artesanal en la que se labran materiales como el oro, la plata y el bronce para uso decorativo o personal.
- En el Estado de México se desarrolla esta artesanía en el corazón de la zona mazahua, San Felipe del Progreso; así como en Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl y Santa María Rayón.
- Dicha actividad se remonta desde la civilización mexicana, oficio reconocido. Por la capacidad de reflejar toda una cultura en distintos objetos.
- El artesano mexiquense Óscar Nava Mercado, originario de Santa María Rayón, se dedica a la orfebrería desde hace 28 años. Su tío Domingo Mercado le enseñó esta actividad.
- Óscar tuvo facilidad para aprender, y cursó un semestre en ingeniería industrial, en donde le enseñaron a trazar y dibujar.







- Las piezas que realiza son el resultado de dar forma al oro, plata, latón y cobre, los cuales consigue en la ciudad de México. Las obras tienen un costo de hasta 5 mil pesos; sin embargo, el mercado es escaso.
- Las herramientas que emplea son elaboradas por él mismo, como los cinceles, martillo y el además emplea un soplete para soldar la joyería.





Un día, el burro de un campesino cayó en un pozo. Casi sin poder moverse el animal rebuznaba asustado, mientras su dueño trataba de buscar ayuda, sin conseguirla.

El campesino, ante la imposibilidad de sacar al animal, pensó: "El burro ya está muy viejo, me sirve poco y este pozo de todas maneras necesita ser tapado, así que en realidad no vale la pena sacar al burro de este lugar".

Tomó una pala y empezó a echar la tierra dentro del pozo. Cuando el burro sintió sobre su lomo la tierra que caía, presintió que algo raro estaba pasando y de forma instintiva empezó a sacudirse.

Con tristeza y sin mirar al interior del pozo, el campesino siguió echando tierra y el burro continuó sacudiéndose de encima. Poco a poco la tierra fue cayendo en el fondo, afirmándose con el movimiento de las patas del burro. De pronto el campesino vio con sorpresa cómo el burro salía de un salto del pozo.

Durante tu vida vas a sentir caer sobre tu espalda todo tipo de tierra; vas a sentir paladas de problemas, conflictos, dudas y sinsabores.

Depende de ti sacudirte y colocar cada situación debajo de tus pies o bien, dejarla sobre tu espalda y esperar a que el peso te deje inmóvil en lo más profundo del pozo.

Aprender a sacudirte y dejar cada uno de tus problemas debajo de tus pies, te permitirá día a día subir un escalón y al final, casi sin darte cuenta, te encontrarás libre y victorioso.

Fuente: [www.palabrasparaelalma.com](http://www.palabrasparaelalma.com)

# El Burro